



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS (PATRIMONIO Y EXPOSICIONES TEMPORALES) DEL ÁREA DE CULTURA DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 14/05/2021, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, por la que se convoca 1 beca de apoyo atender las necesidades de catalogación e inventario del Patrimonio Cultural, exposiciones temporales y nuevas actividades programadas, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución:

La beca queda desierta por falta de idoneidad en los candidatos presentados.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

En Zaragoza, a 4 de junio de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Yolanda Polo Redondo

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



b57ce1b23d051df9f4b22fd2700839d1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b57ce1b23d051df9f4b22fd2700839d1>

CSV: b57ce1b23d051df9f4b22fd2700839d1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	04/06/2021 15:07:00	